

CARTA INTENCIÓN QUE SUSCRIBEN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE PUEBLA Y LA BARRA MEXICANA COLEGIO DE ABOGADOS, A.C. CAPÍTULO PUEBLA.

Los C.C. Karen Berlanga Valdés, Catalina Aguilar Oropeza, Daniel Alejandro Valdés Amaro, María del Carmen Leyva Báthory y Francisco Javier Mariscal Magdaleno, todos integrantes del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla, quienes se desempeñan como la instancia de vinculación con las organizaciones sociales relacionadas con la materia anticorrupción, con el objeto de desarrollar investigaciones sobre las políticas públicas para la prevención, detección y combate de hechos de corrupción o faltas administrativas, e integrar un registro voluntario de las organizaciones de la sociedad civil que deseen colaborar de manera coordinada con el Comité Estatal de Participación Ciudadana para establecer una red de participación ciudadana, y desarrollar mecanismos de articulación entre organizaciones de la sociedad civil, la academia y grupos ciudadanos; asimismo, la BARRA MEXICANA COLEGIO DE ABOGADOS, A.C. CAPÍTULO PUEBLA, a través de su representante [REDACTED]

[REDACTED] señala que tiene como objetivo social pugnar por el mejoramiento de la administración de justicia y la correcta aplicación del derecho con el objeto de lograr una cultura jurídica mediante el desarrollo de investigaciones jurídicas e instituir programas de investigación, así como actividades de difusión en materia jurídica como conferencias, coloquios, entre otros.

En razón de lo anterior, los actuantes manifiestan estar convencidos de la necesidad e importancia de establecer vínculos de colaboración que contribuya a establecer los lazos de cooperación para la realización de proyectos de interés común, a través de actividades conjuntas que permitan desarrollar propuestas de mejora, así como acciones jurídicas a través de las cuales sirvan de sustento para la elaboración de propuestas de políticas públicas que fortalezcan la legalidad en nuestro entorno social e impulse la participación ciudadana en materia jurídica y de combate a la corrupción.

Los signantes de la presente, además proponen llevar a cabo de manera coordinada, en los términos que para el efecto acuerden, las siguientes acciones de colaboración:

- Desarrollar de manera conjunta proyectos de investigación jurídica.
- Intercambio de información.
- Organizar de manera enunciativa y no limitativa, conferencias, seminarios, congresos, diplomados, y demás actividades de difusión.

- Actividades necesarias y convenientes para el cumplimiento de los fines de la presente carta.

Por lo que respecta a la información que reciban de la contraparte es y seguirá siendo propiedad de ésta última; también están de acuerdo en usar dicha información únicamente de la manera y para los propósitos autorizados en los proyectos desarrollados de manera conjunta, sin poder utilizarla en otros procesos ajenos a los acordados.


Por otra parte, podrán utilizar en sus funciones la información o resultados derivados de los proyectos desarrollados de manera conjunta para sus procesos internos, sin embargo, para su publicación deberán ajustarse a lo dispuesto en los instrumentos celebrados para cada proyecto.

Esta carta es producto de la voluntad entre "LAS PARTES" y por consiguiente no representa obligación legal a ninguna de ellas y puede ser enmendada por consentimiento mutuo o darse por terminada por cualquiera de las instituciones dando aviso por escrito


La presente Carta Intención se firma por duplicado y se suscribe a los doce días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

FIRMAS

Por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla:



Patricia Valdés
Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla



Catalina Aguilar Oropeza
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla



Daniel Alejandro Valdés Amaro
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla



Francisco Javier Mariscal Magdaleno
Integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Puebla



María del Carmen Leyva Báthory
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Por la Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C. Capítulo Puebla:



Representante
Barra Mexicana Colegio de Abogados, A.C.
Capítulo Puebla.